

El Problema Familiar como Problema Social

N. de la R.—Esta exposición es una parte de un trabajo leído por sus autores en el IIº encuentro del Movimiento Familiar Latinoamericano, tenido en México, en Julio de este año.

Examinemos el problema familiar como problema social.

La familia es una forma social, nos introduce en la sociedad. Lo social contiene la familia. Es decir, la familia es un marco dentro del cual se estructura y se mueven relaciones humanas dinámicas. Relaciones interindividuales con proyección social.

Ahora, ¿qué ocurre en el problema familiar? ¿Por qué la familia se hace problema? Porque la forma social de pronto, cesa de poder contener el dinamismo que encuadra y entonces la forma se deforma mientras se transforma; va más allá, hacia una nueva forma social familiar.

Explicemos esto un poco, que parece casi un juego de palabras y no lo es: lo que ocurre en un problema familiar, cuando la familia se hace problema, es simplemente que las formas familiares han perdido su vigencia, su eficacia. Y se convierten en supervivencias: flotan, son sobrevivientes. Es el tipo de familia que se aferra en vivir como hace cincuenta años y que cree, que de esa manera, dando la espalda a la historia es como se puede salvar la familia. Muy mala manera de defenderla, porque las formas deformadas nunca más se vuelven a reproducir en la historia. Tenemos que obrar al contrario; tenemos que poder crear una forma tal, que logre contener dentro de sí el dinamismo que el mundo de hoy imprime a las distintas relaciones dentro del seno de la familia, de manera que la forma familiar, siga siendo una estructura que encuadre las relaciones humanas dentro de la familia.

Un ejemplo muy sencillo sería el de un vaso de agua lleno, puesto sobre la mesa. El agua no se derrama. Está justamente contenida en el vaso. Sacudo la mesa, se forma un temblor y el agua se vierte fuera del vaso. Si muevo la mesa demasiado, hasta el vaso se cae, se rompe y el agua se desparrama totalmente; esto mismo ocurre con los problemas familiares. La familia está dentro de lo social y por consiguiente hay una interacción entre lo social y lo familiar y entre lo familiar y lo social. De esta interacción surgen choques al interactuarse estas formas sociales, y ese choque de las formas sociales va deformando la familia si no está flexible y sólidamente estructurada, como para poder defenderse de las deformaciones.

Veamos ahora cuáles son las causas que han producido el problema familiar como problema social. Ya no es el problema de una familia; es el problema de todas las familias consideradas

no como un caso concreto, sino como el caso de una familia cualquiera. En primer término un equívoco que no es hijo del Cristianismo, sino de la Revolución Francesa individualista, que nos equipara el matrimonio con la familia: el matrimonio-contrato, basado en una estructura puramente individualista, asimilando esto a la familia. Y claro, la unión conyugal se va haciendo cada vez más, pura y simplemente, una unión interindividual **desvinculada** de sus responsabilidades sociales. Es el problema de la familia cerrada. La familia cerrada es un problema social. No es sólo una renuncia a ser apostólica. La familia cerrada crea un problema social por que va haciendo un binomio que es falso: matrimonio, igual familia. La familia es más. Son las relaciones de los hijos con los demás. La familia abarca no sólo las relaciones en el seno de ella, sino las relaciones interindividuales e incluso las relaciones y proyecciones en el campo de lo social.

Otro problema es el de las dificultades económicas.

Necesidad de trabajar más tiempo, trabajo de la mujer, por los salarios, la industrialización y una serie de formas sociales paralelas que coexisten con la forma familiar y que se van desarrollando al impulso de un mundo materialista basado estricta y únicamente en la técnica. Hay una serie de disonancias que golpean la familia. No hay manera de darle unidad. Las transformaciones de las formas familiares no corren con la misma rapidez que las transformaciones de las otras formas sociales que coexisten con la familia.

El crecimiento urbano plantea el problema del transporte. El hijo va al colegio. Permanece de la mañana a la noche en la escuela. En muchas ciudades hay una ruptura en el contacto paterno-materno con el hijo. Este queda segregado de la familia. No vamos a decir: "suprimamos el transporte y "suprimamos la vida de hoy". No es así como vamos a dar a la familia una forma siglo XX que permita sostener lo que la familia es a pesar de las transformaciones que el transporte impone a la familia de hoy.

Las diversiones, la facilidad de las diversiones, que atrae a los hombres constantemente: la radio, la televisión que va al propio seno de la familia, el automóvil. Cuando no había automóvil no había conflictos entre padres e hijos, porque el hijo quisiera tener un automóvil. Pero cuando hay automóvil, se crea todo un drama cuando el hijo es ya un adolescente, porque "los otros" —problema de impacto social— "los otros" tienen carro. "Papá, yo también quiero el mío". Y los psicólogos entonces, para confundirnos totalmente nos empiezan a hablar de complejos que se crean a los jóvenes. Y terminamos por último en que regalamos el carro al adolescente y cometemos el atropello.

Hasta la higiene misma... La limitación de nacimientos no había sido problema, sino cuando surge precisamente la higiene. La higiene que salva a los niños. Es triste decirlo; pero así es.

Antiguamente la mortalidad infantil era tan grande que muchas veces, y se ve sobre todo en las familias más humildes, el número de personas simultáneamente conviviendo era reducido a pesar de que había muchos hijos nacidos. Pero hoy, cuando los hijos crecen y se mantienen todos, su convivencia simultánea produce problema, incluso en el plano económico-social. Es cierto, hay un problema que no podemos eludir ni esconder.

Hay por último el proceso de masificación. El problema de masificación espantoso y terrible en que el hombre se pulveriza. La masa no es social. La masa es la selva. Un retorno a la selva. Ya todo se hace, porque hay una propaganda que nos convierte a nosotros en simples tornillos dentro de una tremenda maquinaria que hasta desconocemos. Recuerdo que en alguna oportunidad, un profesor nos refería lo que ocurre con las vacaciones ya preestablecidas y predeterminadas. Hay sitios de vacaciones donde todos nos vamos simultáneamente a pasar trabajos, pero decimos que vamos de vacaciones. Y lo que es más grave, las vacaciones ya están predeterminadas y previstas. A las 8 de la mañana se va a tal parte. A las 10 a tal otra, a las 4 a tal otra y de noche a tal otra. Y el que no realiza eso, no es una persona normal. Quitamos de la clasificación normal al que no actúa como la masa. El proceso de masificación desintegra incluso lo individual y vamos casi al gregarismo puro de la especie animal.

Equilibrio entre la justicia y la caridad en la sociedad a través del enfoque familiar

Veamos qué es la justicia. Necesitamos hacerlo, porque hay términos tales, que se estiran y se encogen según las necesidades. Muchas veces, por ejemplo, la justicia no es, sino nuestros intereses más bastardos; pero nosotros mismos los cubrimos y revestimos bajo el nombre de la justicia, para poder justificar lo que reclamamos.

La justicia puede ser concebida de dos maneras: como un orden o como una virtud. Y esta es otra confusión que se introduce, porque a veces se toma el término justicia como orden y otras veces se toma como virtud. La justicia como orden, es un equilibrio entre el dar y el exigir. La justicia como virtud, es la voluntad, en actitud psicológica, de dar cada uno lo que es suyo. El orden no se confunde con la actitud de los individuos. Es evidente que personas justas, virtuosamente justas, facilitan la instauración de un orden recto; pero no se confunda el orden con la virtud de la persona e inversamente. Es evidente que un orden justo facilita la práctica de la justicia por parte de los integrantes del orden; pero tampoco se confunda con la virtud de la justicia. Por eso es importante esta vez en qué forma se utiliza. Evidentemente que cuando hablamos de equilibrio entre la justicia y la caridad, al menos así lo hemos interpretado; se la enfoca como virtud más que como orden.

La justicia tiene tres aspectos, pero esto no significa que sean tres categorías distintas; caridad no hay sino una sola y una es la justicia; pero para poder entender cómo la familia verdaderamente es fragua de formación de virtudes de justicia, sería menester que viviéramos brevemente siquiera, los tres tipos de justicia: justicia conmutativa, justicia distributiva y justicia general. Yo no voy a entrar en la diferencia que existe entre justicia social y general; no es el caso.

La justicia conmutativa ha sido reducida a los contratos; es un error. No existe solamente en los contratos. La justicia conmutativa va más allá. La justicia conmutativa es la justicia, en tanto en cuanto regula las relaciones de los hombres entre sí, para establecer entre ellos la paz y el orden, mediante mútuo respeto. La justicia conmutativa es mutuo respeto. Es considerar a los demás hombres no como medios, sino como fines; no como trampolines para mí, sino como fines iguales a mí, e implica por consiguiente un sentido de igualdad humana. La justicia conmutativa se podría formular con la frase bíblica: "no hagas a otro lo que no quieres que te hagan a tí", y dicho en una forma positiva: "haz a otros lo que tú quieres que te hagan a tí". La justicia distributiva es distinta. Regula la relación de la comunidad frente a los integrantes de la misma. Se puede definir diciendo que es la justicia en tanto en cuanto regula las relaciones de la comunidad con sus jefes. La justicia distributiva es la que obliga por ejemplo, al superior con los súbditos a fin de distribuir entre ellos los bienes acumulados por el trabajo común y al mismo tiempo las cargas, las obligaciones y los derechos. Es la que obliga a distribuir los impuestos.

Por último la justicia general es la justicia tanto cuanto regula las relaciones del hombre; en este caso del súbdito, frente a la comunidad, obligándonos a ordenar adecuadamente nuestra conducta al bien general.

Las tres formas de justicia se dan dentro de la familia. Efectivamente, cuánto nos aprovecharía a nosotros, padres de familia, el que en nuestras relaciones familiares tuviésemos siempre presente la idea de que cada vez que actuamos frente a cada uno de nuestros hijos, individualmente considerados, debiera funcionar la justicia conmutativa!

Un ejemplo banal: si yo tengo un negocio —lo mismo podría decir de los abogados— y te vendo un reloj por Bs. 200,00 pero si tú me lo fueras a vender a mí, yo no te pagaría más de Bs. 100,00 estoy infringiendo la justicia conmutativa, porque yo te hago a tí lo que no quiero que tú me hagas a mí. Si nosotros en nuestras relaciones con nuestros hijos establecemos la base de justicia conmutativa, les estamos enseñando a no hacer esto que hacen normalmente los comerciantes. De ahí la vigilancia constante que el padre y la madre tienen que mantener en su propia conducta, para servir de modelo, de justicia conmutativa a nuestros hijos y así lograr que ellos, asu vez, puedan sentir y vibrar al unísono con la justicia.

La justicia distributiva es una ley de la igualdad en la desigualdad, que nos obliga a sancionar a nuestros hijos de acuerdo con sus aptitudes y su condición; que nos obliga a tenerles amor y cordura sin discriminación; que nos obliga a tener comprensión en todos los momentos y para todo.

Y la justicia general, nos obliga a ordenar adecuadamente nuestra conducta al bien de la familia. Esto significa renunciación. Lo que tantas veces nos citan en los Ejercicios Espirituales. Estoy leyendo el periódico en paz y muy tranquilo, el hijo me viene a molestar y lo mando con la madre para quitármelo de encima. Estoy faltando ahí a la justicia general, porque no adecuó mi conducta al bien de la familia, que es ocuparme del hijo cuando él me pide que me ocupe de él. Se podrían multiplicar los ejemplos.

¿Les pedimos a nuestros hijos sacrificar la comodidad? ¿Nos pedimos a nosotros mismos sacrificar la comodidad en aras del bien común? Compramos algo que nos cuesta trabajo adquirir, dados nuestros recursos; no estamos enseñando al hijo a ordenar su conducta al bien general, porque estamos personalmente enseñándole a no ordenar su manera de obrar al bien de la familia; pero si nos sacrificamos en nuestro propio deseo, por el bien de la familia, enseñamos a nuestros hijos, con la mejor lección, aquella que brota esperada y sentida en el medio familiar, lo que es la justicia general.

Y la caridad... simplemente me limitaré a insistir en este punto: Dios es amor y la creación no puede explicarse, sino por el amor. El cristiano participa de la vida divina; la vida cristiana es el amor divino en el alma de la creatura. Amar a Dios es poder amar a nuestros semejantes. Si en la familia, además de la justicia, se logra agregar la caridad, hemos realizado el equilibrio. La justicia sola no basta; la justicia sola, sin alma, es muerta; lo que da vida y espíritu a la justicia es la caridad, que es el amor. Si el padre no sólo se quita el periódico de enfrente, sino que se lo quita alegremente, cuando el hijo lo requiere, añadirá algo al acto de justicia general: el matiz de la caridad, que el niño percibe, que el adolescente siente y que comprende en su corazón; realizándose de esta manera, el equilibrio entre justicia y caridad.

Equilibrio entre la libertad y la autoridad en la sociedad a través del enfoque familiar.

Al considerar el tema de libertad y autoridad en la sociedad, nos parece imprescindible iniciarlo con el enfoque familiar, porque sin duda alguna no serían posibles ni el respeto a la autoridad ni el aprecio a la libertad, si estas actitudes no partieran de la familia, base y nervio de la sociedad.

Si nosotros los padres no sabemos darle el valor debido a los principios de libertad y autoridad, mal podremos exigirlos en la sociedad

de hoy y mucho menos en la de mañana. Autoridad es el poder moral de imponer decisiones y de dictar leyes; en otras palabras, es el deber de obedecer.

Por otra parte Dios quiso al hombre libre tan libre que es capaz de elegir hasta el camino del mal, de su perdición. Ahora bien, el mismo hombre acepta y elige a veces la autoridad misma, pues sin ella serían imposibles el orden y armonía del universo, de este universo que Dios nos regaló tan perfecto, para nuestro servicio. Libertad y autoridad, esenciales en la vida del hombre, se complementan pues, armónicamente, y son uno de los medios que Dios nos otorgó para lograr nuestra propia perfección y destino sobrenatural. En la familia no es necesario que nos detengamos a examinar la necesidad de la autoridad y de la libertad, ni sus bases teológicas ni filosóficas, puesto que son principios muy conocidos. Examinemos cómo a través de la formación familiar, adquiere el hombre el equilibrio entre autoridad y libertad y cómo ello se vierte en la sociedad.

La perfecta realización de la autoridad se centra, en parte, en el amor. Porque si bien por una parte, el amor con toda su gama policroma, es la mayor fuerza espiritual de la persona humana, por la otra constituye la única razón de nuestra vida ya sea considerado en su aspecto divino, amor a Dios, ya en su aspecto humano, amor a las creaturas, ya en su aspecto más terrenal, si queremos, amor a lo creado.

Nada más natural que en la familia cristiana el amor encuentre su plenitud. Libertad y autoridad hallan en la familia cristiana su plenitud en la realización del amor. Autoridad acogida con cariño, deseada por el corazón, aceptada espontánea y alegremente; compartida, complementada y matizada por los sentimientos. Indiscutiblemente no hay autoridad más grata. Autoridad basada en la libertad, respetando la libertad, y requerida por la libertad misma. Por ello podríamos decir que en la familia la autoridad se desdobra. Una parte reside en el padre, auténtico jefe de la familia y la otra en la madre, el corazón vigilante que matiza y suaviza las aristas que pudieran surgir de los inevitables roces en el cumplimiento de los deberes. Los dos, unidos en una sola alma, y con la mirada hacia el cielo, llegan a realizar ese milagro humano que es no sólo la aceptación de la autoridad: sino el anhelo de la misma por parte de sus súbditos que son los hijos.

Para realizar ese milagro y para que ese milagro dé sus frutos, óptimos frutos sociales, que se traducen en hombres y mujeres integrales, equilibrados, armónicos, felices y útiles, es necesario no romper esa unidad de vínculo de almas, de inteligencias y de corazones

En efecto, tan sólo en la conjugación masculina—femenina, se realiza el amor, se transmite la vida, se completa la personalidad, se forja al hombre; este binomio padre—madre es pues imprescindible para el hijo; sin la autoridad del padre, ya sea por su ausencia o por su claudica-

ción, la sociedad familiar tambalea; queda tan sólo el corazón; la parte más délica, pero la más débil para impregnar el ambiente.

El niño pequeño, tan ávido de cariño y de muestras de cariño, va precisando cada vez más de una mano más firme; una personalidad más recia, en la cual fijar sus miradas y sentir esa seguridad y esa orientación de la que carece totalmente.

El adolescente atormentado, angustiado, insatisfecho, busca consciente o inconsciente, aun quizá para rebelarse ante ella, la autoridad firme; sí, quizás para rebelarse, he dicho, porque indiscutiblemente toda afirmación supone una negación. De esto está hecha nuestra vida de cristianos. Todo sacrificio supone una fe. El adolescente que se rebela ante la autoridad paterna está buscando su camino y a través de su lucha, de sus discusiones y de su rebelión ante el padre, da escape libre a la ebullición de sus pasiones; pero él percibe, quizá inconscientemente, que ahí está la autoridad para sostenerle y para levantarlo si cayera y así adquiere seguridad y sale airoso y revigorizado de su prueba.

Si la autoridad no existe, tendremos entonces esas personalidades amorfas y apáticas que no saben de decisiones y mucho menos de sacrificios. Será entonces el hombre o la mujer incoloro que acepta cualquier solución con tal de tener una; o serán los anárquicos de que está llena nuestra América Latina.

Quizá nuestro mal llamado individualismo, nuestra indisciplina tradicional, nuestra inestabilidad emocional, nuestra dificultad para aceptar jerarquía y autoridad nos viene de nuestro régimen de matriarcado. Nuestra familia es incompleta. O falta el padre, por razón de elevado porcentaje de uniones concubinarias, o el padre retiene tan sólo una autoridad mutilada o desviada: es el padre policía que se atiene tan sólo al regaño, a la prohibición y a la coacción.

Los frutos de esta familia mutilada los recoge la sociedad: hombres indecisos, inestables, sin determinada fijación femenina, faltos de personalidad o totalmente anárquicos.

No en vano, se afirma que los decires populares son sabios y profundos y poseen esa sabiduría que nace de las entrañas mismas de la vida. En nuestro país y creo que en toda la zona del Caribe por lo menos, en el "argot" popular se parangona mucho el gallo al hombre: triste paralelo. El gallo es no sólo inestable y polígamo por excelencia, sino un símbolo de la lucha y del triunfo del más fuerte. Nuestros hombres quieren justificar su inestabilidad exaltando el carácter del Don Juan y creen ser viriles, porque no lloran ante una tragedia ajena o ante una desgracia propia: crisis del hombre, crisis de hombres.

Y nuestras mujeres responden a la falta de autoridad en su educación con sensiblerías tontas, con lamentos inexplicables y aparatosos, con

desmayos o por otra parte con una actitud masculinizada.

Así tenemos hombres cada vez menos hombres y mujeres cada vez menos mujeres.

Hay también otro aspecto social: a través de la autoridad familiar en su conjugación con la libertad y gracias a la gran dignidad que la acompaña, a la justicia y a la permanencia de sus intervenciones, el niño va descubriendo paulatinamente el bien común de la familia y por lo tanto lo que es el amor; un amor equilibrado y armónico que lleva a la generosidad, a la preocupación por los demás; en pocas palabras: al servicio del bien común general.

Así autoridad y libertad debidamente realizadas en la familia se vierten en la sociedad no solamente por la riqueza del aporte personal. He ahí el gran papel social de la familia. Para llegar allá tenemos todo un camino que recorrer estas dos palabras: autoridad y libertad.

Por este camino se lleva al niño y al hombre a un habitual dominio de sí mismo; a dominar o sublimar sus instintos, a tronchar sus caprichos, a limitar su fantasía, a arrancarlo de sus sueños. Por este camino se acrecienta la fuerza, se capacita al hombre para seguir las rutas del espíritu. Nos elevamos, dice Pascal, por medio de la humillación hacia la inspiración. En otras palabras: vamos a la libertad por la obediencia. Llegamos así a la plenitud de la actividad humana en su verdadera naturaleza que es razonable y libre. Apoyados sobre la esencia misma de la moral, que es amor y respetando el destino de las personas, que está en función de su buena voluntad

No podemos olvidar que nosotros los cristianos trabajamos para un fin último que es una ciudad de las almas, en la que brillarán las intenciones puras y no los resultados materiales. Si la familia logra hacer apreciar y arraigar en tal forma en sus hijos estos valores, habrá rendido el mayor servicio a la sociedad. En efecto, el respeto inquebrantable por el deber y la autoridad; la fe, el entusiasmo, el amor a Dios hasta el llamado al heroísmo se despiertan, se transmiten al contacto de aquéllos que lo poseen, como una hoguera enciende otra hoguera.

Nuestros hogares han de ser así: hoguera de amor donde se fragua al hombre para que éste a su vez, encienda al mundo de amor a Dios y por lo tanto haga reinar la justicia y la caridad.

Equilibrio entre el derecho—exigencias—y el deber—servicios—en la sociedad a través del enfoque familiar.

La vida social brevemente podríamos concebirla así: el deber es un poder moral de hacer algo; porque yo tengo el deber de hacer algo, los demás tienen que dejarme cumplir con mi deber. Tengo el derecho a que me dejen realizar mi deber.

Así tenemos una correlación entre el deber y el derecho. El derecho como facultad y el deber

como poder moral de realizar algo. Tiene que haber un equilibrio en la vida social entre el derecho, que son las exigencias y el deber, que son los servicios. En la vida familiar esto se realiza en una forma muy interesante y logra un equilibrio sin que uno ni siquiera se percate, si la familia es verdaderamente cristiana. Derecho al amor por parte del hijo, deber de amar, por parte de los padres. Derecho a la vida, deber de protección. Derecho a la vida física, deber de preocuparse del aspecto físico de la vida de los hijos. Derecho a la cultura, deber de preocuparse de la cultura de los hijos. Porque donde existe derecho a aprender, hay el deber de enseñar. Derecho a una formación moral, deber de darla... Y así sucesivamente.

En la familia, si ésta se estructura cristianamente, el equilibrio nace espontánea e imperceptiblemente en todos los detalles.

Si tuviésemos constantemente la preocupación de tener siempre frente a nosotros el deber de enseñar y de buscar cada oportunidad para enseñar, el equilibrio nacería exactamente para el hijo entre las exigencias y los servicios.

En la vida familiar se puede conciliar esto al través de una serie de sacrificios que tienen que hacer los mismos hijos: el mayor, tiene que preocuparse del menor. En esta forma él va aprendiendo que todo derecho tiene un deber correlativo y que todo deber tiene un derecho correlativo.

Proyección social de la familia abierta

Por último la proyección social de la familia abierta, es el punto final de esta exposición: la familia es la base de la sociedad, es su célula básica, si las células están sanas el cuerpo estará sano. Es cierto, pero quisiera agregar una nota más; una nota basada en la filosofía, en la psicología moderna que hoy insiste muchísimo en que en el hombre hay una serie de tendencias, de impulsos primarios, que es menester aprovechar para realizar con ese hombre una correcta educación.

Nos hablan de instintos gregarios, como llaman algunos, instintos sociales. Este conjunto de impulsos son los que atan al hombre al grupo pero sin que de ninguna manera esta atadura al grupo signifique benevolencia con los demás. Hay además de los instintos gregarios, el contagio afectivo, que es una etapa más, dice el psicólogo. Las manifestaciones de contagio afectivo, son la cólera, el miedo; pero también en este contagio afectivo permanece el hombre indiferente hacia los otros. Un ejemplo: el pánico. Es el contagio afectivo límite; nos muestra cómo en aquel momento cada hombre busca sólo su propia salvación y conservación en detrimento de cualquier otro. Por ejemplo, en caso de fuego en una sala de teatro.

Hay una tendencia, que hoy día cada vez se estudia más y que nos serviría de elemento básico: la simpatía, lo que otros llaman benevolencia, otros, tendencias altruistas.

En el hombre vemos impulsos que nos llevan a la participación en la vida afectiva de los otros: el niño busca la sonrisa de los que lo rodean; se angustia porque ve llorar sin saber por qué y llora porque los demás lloran. Es un impulso, una tendencia instintiva. Tan importante, que un profesor de Lovaina llega a decir: esta base instintiva, dada a la especie humana, puede servir como punto de partida posible de una organización social de sentimientos basados en el amor desinteresado del prójimo. Por eso me quería referir a ellos. Dios nos habla de caridad y de amor a nuestros semejantes. Nos dio una base psicológica, con la cual, si nosotros supiéramos aprovecharla, la caridad fructificaría sobre un terreno ya abonado. Pero nosotros nos empeñamos, en nuestro mundo de hoy, en cortar el sentido de benevolencia de los hijos. Cuando un hijo empieza a regalar sus juguetes le decimos: "¡hijo, un momento, no regales todos, que te quedas sin nada!" Estamos cortando el impulso primario de su benevolencia.

En la familia, desgraciadamente muchas familias, se enseña la división de clases. Se le enseña ya a decir del negrito y de aquel mulatito. Estamos creando ya la división y rompiendo en el niño su instinto de benevolencia básico, sobre el cual terminará fácilmente la construcción del edificio de la justicia y de la caridad.

Frialdad ante las desgracias ajenas. Ridiculisamos en la adaptación, la simpatía. Y así cuando un niño reacciona bondadosamente ante un ataque, tal vez, en lugar de explicar mejor las cosas y de darle a entender la base de benevolencia que hay en él, nosotros reaccionamos de otra manera y le decimos: "¡Pero qué zoquete! Cuando te peguen, pégalas más duro". Estamos creando, con nuestra actitud el reino de la violencia y destruyendo en el niño el sentido de la simpatía y de la benevolencia.

Debemos volver a S. Francisco de Asís. Al amor de todo lo creado y a tratar que en nuestros hijos, esas tendencias de simpatía originarias, las hagamos fructificar como árbol frondoso. Esto sólo lo conseguiremos abriéndonos al amor. No se puede dar lo que no se tiene. Cuando el amor nos domina, cuando el amor nos penetra, nuestros actos respirarán amor. Recordemos si no, el célebre pasaje de Emaús, cuando dicen los dos discípulos: "¿Recuerdas que sentíamos un fuego extraño cuando estábamos junto a El?" Pues bien, Cristo está en nosotros. Por eso somos santos, como dicen las Epístolas, y como en los primitivos tiempos se llamaban los cristianos: somos santos porque Cristo está en nosotros. Y tenemos que comprender que en cada matrimonio, tal vez distante de nosotros, tenemos una obligación, está allí presente Cristo. Y el Espíritu Santo que está en el interior de esos matrimonios, nos está esperando y nos llama. Está como "quinta columna", como "cabecera de puente", nos espera ahí dentro y nos dice: "si ustedes amaran verdaderamente a esta alma, también ella amaría al Señor y también se acercaría a Cristo".

ARISTIDES CALVANI

y ADELITA DE CALVANI